

ENTIDAD DE CONSERVACIÓN DEL POLÍGONO DE SANTA ANA

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Reunidos en las oficinas de la Entidad de Conservación a las 18:30 horas del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la J.G. de 22-06-2021
2. Estado de cuentas.
3. Presentación presupuestos de gastos E.C. año 2.022.
4. Asamblea general, toma de decisiones.
5. Ratificación de cargos J.G.
6. Otros puntos de interés.
7. Ruegos y preguntas

ASISTENTES:

PRESIDENTE EN FUNCIONES:D. José Miguel Cortina Peñas
SECRETARIO:D. Fernando Sánchez Muñoz
VOCAL:D. Jesús Andreo Raja
REPRESENTANTE ADMINISTRACIÓN: Sr. Concejal D. Juan Pedro Torralba
GERENTE E.C.:Dña. Matilde Hernández
Asesor fiscal E.C.: D. Francisco García.
D. José Moreo Meca
D. Aniceto García Rojas.

Los Sres. José Moreo y Aniceto García, miembros de la junta de gobierno, que dimitieron el pasado mes de marzo, hacen acto de presencia en esta reunión tras presentar escrito en el cual comunicaban su intención de permanecer en la Junta de gobierno, habida cuenta de que tras la última dimisión presentada, el pasado 25 de julio, del anterior presidente, D. Nils Martínez, la Junta había quedado reducida a tres miembros.

Tras debatir este asunto, con lectura por parte del señor secretario D. Fernando Sánchez, de la legislación vigente al respecto, se somete este asunto a votación, siendo aprobada por mayoría la decisión de que vuelvan a formar parte de esta junta de gobierno.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 22-06-2021

Se aprueba por unanimidad.

2.- ESTADO DE CUENTAS

Por parte del asesor fiscal se explica el estado de cuentas, presentando un balance a fecha 31 de agosto, así como el estado de tesorería a día de la fecha. Se expone que el problema de la E.C. actualmente es el impago por parte de dos grandes propietarios, cuya deuda se encuentra ya en reclamación por vía judicial. El resto de morosidad también se está controlando, cuando es necesario, por parte de nuestro gabinete jurídico. Mientras tanto se van ajustando los gastos, teniendo en cuenta que el presupuesto actual esta prorrogado desde el año 2.020, estando por debajo del gasto real de la E.C. Hay un desfase importante, corroborado por el asesor fiscal con respecto a los dos grandes morosos. A tal fin se prevé dejar hecho un estudio de varios escenarios para paliar, en la medida de lo posible, el déficit mencionado anteriormente.

3.- PRESENTACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS E.C. AÑO 2.022

En vista de la exposición sobre el estado actual de cuentas, se acuerda la modificación del presupuesto para adaptarlo a los gastos reales que tiene la E.C., así como a la morosidad actual, teniendo en cuenta estos datos, se presentará presupuesto definitivo en próxima junta de gobierno. A

4.- ASAMBLEA GENERAL TOMA DE DECISIONES

Con respecto a la celebración de la próxima asamblea general, en el modo en que esté permitido, se acuerda abrir plazo de presentación de candidaturas y una vez presentado el presupuesto definitivo, enviar a los presidentes toda la documentación que deberán llevar a

votación en sus respectivas comunidades. La asamblea se celebrará, como marcan los estatutos y para que las comunidades dispongan de tiempo suficiente, el próximo mes de diciembre.

Con respecto a la presentación de candidaturas y una vez consultado a nuestros letrados, se acuerda que, al no haberse celebrado asambleas desde 2.019 y para no contravenir a los estatutos, permanecen en sus cargos durante un año los 5 miembros actuales y renuevan las cinco vacantes. Y de este modo continuar a partir del año que viene con la renovación anual de la mitad de la junta.

5.- RATIFICACIÓN CARGOS JUNTA DE GOBIERNO

Una vez aprobada la incorporación a la junta de los dos miembros anteriormente mencionados, queda conformada por cinco miembros.

Tras la presentación el pasado 25 de julio, por parte de D. Nils Martínez, de su dimisión irrevocable como presidente y como miembro de esta junta de gobierno; tal y como establece el artículo 34 de los estatutos de la E.C. el vicepresidente sustituirá al presidente en casos de vacante temporal, ausencia, enfermedad o cualquier otro impedimento legítimo.

En próxima asamblea general quedará conformada la junta definitiva con la incorporación de los cinco candidatos más votados y una vez formada esta, se votarán los cargos dentro de la misma.

5. OTROS PUNTOS DE INTERÉS.

Aprovechando la presencia del Sr. concejal, se consultan diversos temas de interés para todo el residencial. Entre ellos la reposición de arbolado en la calle Nápoles, tema que ya se ha visto en otras ocasiones, incluso habiendo conocido el proyecto presentado por parques y jardines para acondicionar dicha zona, nos comenta el Sr. concejal, que está prevista la visita, en breve, por parte de técnicos municipales y espera que la zona quede acondicionada antes de finalizar el año.

Nos informa también de que está pendiente de que por parte del técnico de urbanismo se convoque, en breve, una reunión con representantes tanto municipales como de la E.C. para afrontar el tema del acondicionamiento de la avenida Génova tras el derribo del muro.

Informa de que se va a instalar una mesa de pin pon en el residencial, como ya se ha hecho en otras zonas del municipio, se estudiará la zona más idónea, pudiendo ser junto al parque infantil de la calle Padua, en el parque de los exploradores.

Asimismo, nos comunica que en el próximo pliego de condiciones de jardinería del Ayuntamiento se ha incluido el parque de los exploradores. Con lo cual el mantenimiento de este, a partir, aproximadamente de mediados de 2.021 pasará a llevarlo el Ayuntamiento. Al hilo de esta noticia, le comentamos nuevamente el tema del cierre del parque, así como la conveniencia de mantener una reunión con representantes municipales para tratar este y otros asuntos que

preocupan a todos los vecinos. Quedamos a la espera de cuadrar agendas para poder celebrar esta reunión.

Con respecto a las tasas que el Ayuntamiento nos reclama, por la planta de tratamiento de residuos sólidos de Cartagena, en concreto por la gestión de los residuos sólidos en el vertedero, se comenta que el procedimiento administrativo está en marcha, se encuentra pendiente el cobro de las tasas anuales que son aproximadamente 114.000€, en la actualidad esta paralizada la emisión de estas tasas a la espera de una resolución al respecto.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:30 horas del día de la fecha.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Ante las medidas sanitarias impuestas por la pandemia COVID19 en la Región de Murcia, se procede a guardar legales distancias, medidas, desinfección personal y el resto de las imposiciones establecidas en la normativa que ampara el modo de actuar individual.